

## Citas para visas de EEUU se solicitarán solo el "primer día hábil de cada mes"

Autor Administrator

Wednesday, 13 de April de 2016

Modificado el Tuesday, 12 de April de 2016

La embajada de Estados Unidos en Caracas, informó a través de un comunicado que actualmente no se podrán tramitar visas de tipo "B1/B2 por primera vez (proceso regular)", el proceso para la solicitud de citas se abrirá el primer día hábil de cada mes.

Esta medida obedece a que "todas las misiones diplomáticas en Caracas, incluso la Embajada de EEUU, están legalmente obligadas a ajustar sus precios consulares en bolívares a la tasa correspondiente del DICOM. De acuerdo a la modificación al sistema cambiario publicado en la Gaceta Oficial N°40.865 el pasado mes de marzo.

"La Embajada de EEUU no ha modificado el costo de sus servicios; se mantienen iguales en dólares como es la norma en todos nuestros los Consulados y Embajadas mundialmente". menciona el comunicado.

También informaron que "La mayoría de los solicitantes, incluyendo niños, deben pagar el arancel de visa legible por máquina (MRV por sus siglas en inglés) para poder iniciar el proceso de solicitud de visa a Estados Unidos. Este arancel obligatorio por el gobierno de EEUU se debe pagar ya sea que la visa sea aprobada o no. El arancel MRV no puede ser devuelto y no es transferible. El pago es válido por un año".

<http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/128325/citas-para-visas-de-eeuu-se-solicitaran-solo-el--primer-dia-habil-de-cada-mes-.html>